

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D. C.
SALA CIVIL
AVISO DE SALA N.º 021

La suscrita Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D. C., anuncia que el 6 de septiembre de 2021, a la hora de las 2:00 p. m., someterá a concepto de los H. Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **MARCO ANTONIO ALVAREZ GÓMEZ**, con quienes se integra la Sala que presido, los siguientes proyectos:

1. Asuntos constitucionales:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	000-2021-01844-00 Acción de Tutela Primera Instancia R.I. 1630	Colombia Móvil S.A.	Superintendencia de Industria y Comercio	
2.	000-2021-01874-00 Acción de Tutela Primera Instancia R.I. 1633	Banco Popular S.A.	Superintendencia Financiera de Colombia	
3.	046-2021-00429-01 Acción de Tutela Segunda Instancia R.I. 1629	Erika González Rivera	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	

2. Procesos Civiles

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	021-2019-00584-01 ejecutivo R.I. 15013	Banco Davivienda S.A.	Jose Alfonso Morales Guzman	
2.	036-2019-00602-01 Verbal R.I. 15045	Maira Lizeth Angola Mejía	La Equidad Seguros de Vida S.A.	

Bogotá D.C., 03 de septiembre de 2021.


CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMÍREZ
Magistrado